

**SINDICATO CENTRAL DE LA
HERMANDAD DE LA ACEQUIA DE PEDROLA
Y DEL CASCAJO.**

**RELACION GASTOS E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2025, GASTOS REALES APROXIMADOS 2025
,DIFERENCIA ENTRE PTO. Y GTO. REAL Y, PRESUPUESTO PARA 2026. A PRESENTAR EN JUNTA GENERAL
DE 16 DE DICIEMBRE DE 2025.**

GASTOS: DEL AZUD AL PARTIDERO

Nº Cta.	CONCEPTO	PRESU.2025	REAL.2025	DIFERENC.	PRESU.2026	%
<u>CAPITULO I.- Gastos Generales</u>						
6400001	Personal Administrativo	8.078,00	8.126,12	48,12	8.427,00	12,1%
6400003	Personal Guardia (1)	14.600,00	12.955,11	-1.644,89	15.184,00	21,7%
6420003/4	S.S. Personal Fijo	7.712,00	7.874,97	162,97	7.950,00	11,4%
6420002	S.S. Personal Eventual (2)	1.200,00	0,00	-1.200,00	0,00	0,0%
624001//2/3	Pick-up, Reparaciones,Impuesto y Gasoil.	3.000,00	4.765,59	1.765,59	4.500,00	6,4%
6290003/4	Revision y Trallos Acequia	2.500,00	2.631,03	131,03	2.700,00	3,9%
6210001	Ofici.,tel.fijo.,orden. aire acondi.otros	1.700,00	1.716,29	16,29	1.750,00	2,5%
6280006	Teléfono Móvil	300,00	153,32	-146,68	200,00	0,3%
6230005	Servicio Gestoria	2.100,00	1.585,74	-514,26	1.700,00	2,4%
6280005	Material Oficina	500,00	570,10	70,10	500,00	0,7%
6250001	Seguro Accidentes.Junta Sto.	235,00	231,45	-3,55	235,00	0,3%
6250002	Seguro. Responsabilidad Civil	375,00	384,05	9,05	385,00	0,6%
6250003	Seguro Accidentes trabajadores	90,00	74,21	-15,79	90,00	0,1%
6250004	Seguro Pick-up Isuzu	0,00	956,44	956,44	984,00	1,4%
6290002	Gtos. Reuniones y viajes.	1.200,00	895,90	-304,10	1.200,00	1,7%
6230001	Abogado	5.000,00	4.936,80	-63,20	5.000,00	7,2%
6230007	Proteccion Datos	450,00	391,07	-58,93	400,00	0,6%
6290005	Aguinaldos	780,00	293,65	-486,35	600,00	0,9%
6260001	Servicios Bancarios	110,00	40,00	-70,00	60,00	0,1%
6230006	Cuota Prevención .Riesgos.Maz	400,00	409,62	9,62	500,00	0,7%
6270001	Logotipo Hermandad	0,00	424,00	424,00	0,00	0,0%
6290008	Varios	0,00	890,95	890,95	0,00	0,0%
TOTAL CAPITULO I		50.330,00	50.306,41	-23,59	52.365,00	75,0%

CAPITULO II.- Obras del Azud al Partidero

6220001	Limpia Acequia (3)	8.700,00	11.465,26	2.765,26	8.700,00	12,5%
622002/10	Repar.Taja.y Material Obras (4)	2.000,00	1.661,54	-338,46	2.000,00	2,9%
6220003	Obras.	5.000,00	2.588,46	-2.411,54	5.000,00	7,2%
6220011	Retro horas echar agua	1.800,00	1.864,05	64,05	1.800,00	2,6%
TOTAL CAPITULO II		17.500,00	17.579,31	79,31	17.500,00	25,0%

1710001	Amortizacion Pickup +interes (6620001)	0,00	7.950,80	7.950,80	0,00	0,0%
TOTALES GASTOS		67.830,00	75.836,52	8.006,52	69.865,00	100,0%

- (1) Compensación anticipo entregado en 2024
- (2) No presupuestamo S.S. personal eventual porque nos factura el Sto. de Pedrola con sus peones, y nos incluye S.S
- (3) Se han realizado numerosas actuaciones este año.
- (4) Limpia Tajaderas Escorredero Pleitas, Torcas, Sanjuan y Muza

INGRESOS DEL AZUD AL PARTIDERO

nº Cta.	CONCEPTO	PRESU.2025	REAL 2025	DIFEREN.	PRESU.2026	%
CAPITULO I.- Aportación Pueblos por Zona Regable: (1) :						
700001	Oitura por 192 Has.	5.428,00	8.965,72	3.537,72	5.589,12	8,0%
700001	Alagon por 461 Has.	13.033,00	12.323,16	-709,84	13.419,71	19,2%
700001	Figueruelas por 474 Has.	13.401,00	14.765,89	1.364,89	13.798,14	19,7%
700001	Azuer por 102 Has.	2.882,00	3.207,81	325,81	2.969,22	4,2%
700001	Pedrola por 1015 Has.	28.689,00	24.170,42	-4.518,58	29.559,03	42,3%
700001	Grisén por 333 Has.	0,26	0,26	0,00	0,26	0,0%
700001	Cabañas Ebro por 100,1 has. (2)	2.829,00	2.829,00	0,00	2.913,91	4,2%
700001	Alcalá de Ebro por 55,5 has (3)	1.568,00	1.568,00	0,00	1.615,61	2,3%
SUMAS CAPITULO I		67.830,26	67.830,26	0,00	69.865,00	100,0%
CAPITULO II.- Otros Ingresos:						
7690001	Intereses Caja Rural de Aragón	0,00	14,64	14,64	0,00	0,0%
7050001	Cobro Amortiza. PickUp 2024	0,00	841,94	841,94	0,00	0,0%
7050001	Cobro Amortiza. PickUp 2025	0,00	7.950,80	7.950,80	0,00	0,0%
SUMA CAPITULO II		0,00	8.807,38	8.807,38	0,00	0,0%
TOTALES INGRESOS		67.830,26	76.637,64	8.807,38	69.865,00	100,0%

- (1) Las diferencias de las cuotas ingresadas por los pueblos en el año 2025 se debe al acuerdo de riego a tajo adoptado en Junta de General el 09,06,2025, con el correspondiente reparto de gastos del Sindicato en proporción a las Hectáreas de pleno derecho de Tranquera, durante los días que se mantuvo el riego a tajo.
- (2) Según acuerdo firmado con Cabañas de Ebro el 29-10-2019 sobre alta en esta Hermandad y pago de cuotas, se le contabilizan a Cabañas de Ebro para pago: 61 has al 100% y 391 has al 10% que hacen un total de 100,1 has.
- (3) Según acuerdo firmado con Alcalá de Ebro ante la CHE el 25-02-2020 sobre alta en esta Hermandad y pago de cuotas, se le contabilizan a Alcalá de Ebro para pago: 22 has al 100% y 335 has al 10% que hacen un total de 55,5 has.

RESÚMEN PRESUPUESTO PARA 2026:

- * El Capítulo I de gastos, se incrementa en un 3 % con respecto a a 2025, se actualizan las partidas teniendo en cuenta el gasto 2025.
- * En el Capítulo II, limpias y obras para 2026, se mantiene.
- * El global del presupuesto de 2026 con respecto a 2025 se incrementa en un 3 %
- * Desde 2020 a 2023 se ha pagado la hectárea al mismo precio, a 26,50 euros, en 2024 resulto a 27,45 eru/ha, en 2025 a 28,27 eur/ha. y con el presupuesto presentado para 2026 con un incremento del 3% resulta a 29,11 eur./ha.
- * Aunque en la Asamblea de hoy se trate de aprobar el presupuesto para 2026, hemos de valorar a fecha de hoy las cuentas 2025 y que según estos datos, bastante aproximados, arrojan un superavit de 800 euros.

DEL PARTIDERO AL FINAL:

RELACION GASTOS E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2025, GASTOS REALES APROXIMADOS 2025 DIFERENCIA, Y PRESUPUESTOS PARA 2026. A PRESENTAR EN JUNTA GENERAL EL 16 DE DICIEMBRE 2025.

GASTOS: DEL PARTIDERO AL FINAL						
Nº Cta.	CONCEPTO	PRESU.2025	REAL.2025	DIFEREN.	PRESU.2026	%
CAPITULO I.- Obras del Partidero al Final						
6220004	Retocar y desmulatar Acequia	4.000,00	5.516,71	1.516,71	4.000,00	34,12%
6220007	Limpia Tramo Cabañas (1)	0,00	996	996,00	0,00	0,00%
6220008	Limpia Tramo Alcalá (2)	0,00	0	0,00	0,00	0,00%
6220005/6	Obras Muros	7.722,00	1.440,46	-6.281,54	7.722,00	65,88%
4770001	Iva cuota espackdis	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA CAPÍTULO I		11.722,00	7.953,17	-3.768,83	11.722,00	100,00%
TOTALES GASTOS		11.722,00	7.953,17	-3.768,83	11.722,00	100,00%

- (1) No se presupuesta importe en la Limpia del Tramo de Cabañas porque ya se acordó la limpieza de su tramo, aunque hay años que la limpia el Central y se les cobra lo que corresponde.
- (2) No se presupuesta importe en la Limpia del Tramo de Alcalá porque ya se acordó la limpieza de su propio tramo.

INGRESOS DEL PARTIDERO AL FINAL						
Nº Cta.	CONCEPTO	PRESU.2025	REAL.2025	DIFEREN.	PRESU.2026	%
CAPITULO I.- Aportacion Pueblos .Peones.						
700002	Pedrola por 41,5 peones	5.689,65	4.920,75	-768,90	5.689,65	48,54%
700002	Azuer por 11 peones	1.508,10	1388,71	-119,39	1.508,10	12,87%
700002	Figueruelas por 8 peones	1.096,80	1.985,09	888,29	1.096,80	9,36%
700002	Cabañas Ebro por 9 peones	1.233,90	1.233,90	0,00	1.233,90	10,53%
700002	Alcalá Ebro por 16 peones	2.193,55	2.193,55	0,00	2.193,55	18,71%
SUMA CAPITULO I		11.722,00	11.722,00	0,00	11.722,00	100,00%
CAPITULO II.- Otros Ingresos						
7590002	Ingreso Cabañas Limpieza su tramo 2025	0,00	983,25	983,25	0,00	0,00%
SUMA CAPITULO II		0,00	983,25	983,25	0,00	0,00%
TOTAL INGRESOS		11.722,00	12.705,25	983,25	11.722,00	100,00%

RESÚMEN PRESUPUESTO 2025:

- * Las diferencias en los ingresos de las cuotas de los pueblos del año 2025, se debe al acuerdo de regar a tajo y repartir los gastos en proporción a las has. de pleno derecho de Jalón.
- * Los presupuestos de ingresos y gastos para 2026 se mantienen con respecto a 2025.
- * Desde 2017 a 2023 se ha pagado cada peón a 108,11 euros, pero al reducirse los ingresos por parte de la cuota de Espackdis en 2024 y querer mantener el mismo presupuesto de gastos, el costo por peón en 2024 fue de 137,10 euros un 26% más, para 2025 se mantuvo la misma cuota y para 2026 también.
- * En este presupuesto y según los datos a fecha de hoy, podemos calcular que en 2025 se producirá un superavit aproximado de 4.752 euros.

RESUMEN DE LAS APORTACIONES DE CADA SINDICATO PARA EL AÑO 2026

PUEBLO	DEL AZUD AL PARTIDERO		DEL PARTI	AL FINAL	TOTAL	
	EUROS	PTAS.	EUROS	PTAS.	TOTAL EUR.	TOTAL PTS.
OITURA	5.589,12	929.951	0,00	0	5.589,12	929.974
ALAGON	13.419,71	2.232.852	0,00	0	13.419,71	2.232.852
FIGUERUELA	13.798,14	2.295.817	1.096,80	182.492	14.894,94	2.478.309
AZUER	2.969,22	494.037	1.508,10	250.927	4.477,32	744.963
PEDROLA	29.559,03	4.918.209	5.689,65	946.678	35.248,68	5.864.887
GRISEN	0,26	43	0,00	0	0,26	43
CABAÑAS DE EBRO	2.913,91	484.834	1.233,90	205.304	4.147,81	690.138
ALCALA DE EBRO	1.615,61	268.814	2.193,55	364.976	3.809,16	633.790
ESPACKDIS	0,00	0	0,00	0	0,00	0
TOTALES	69.865,00	11.624.558	11.722,00	1.950.377	81.587,00	13.574.935

